

REVISTA DE PASTORAL LITÚRGICA

# phase

## La mujer en la liturgia

Artículos de:

Dionisio Borobio

Paula Marcela Depalma

Mercè Solé

Roser Solé

**332**

marzo / abril 2016 (año 56)

# LA MUJER COMO AGENTE DE LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA. SERVICIOS Y MINISTERIOS LITÚRGICOS

DIONISIO BOROBIO

---

## Resumen

Dionisio Borobio dedica su trabajo a los ministerios litúrgicos mostrando la participación de los laicos en las celebraciones, concretamente de las mujeres, con su peculiaridad femenina. Entre estos ministerios se señalan el encargado de la acogida, el lector, el salmista, el ministro extraordinario de la comunión, el animador litúrgico, el responsable de las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero, el sacristán y quien realiza la colecta.

Palabras clave: Mujer, ministerios, participación.

---

## Abstract

Dionisio Borobio dedicates his work to the liturgical ministries, showing the participation of the laity in the celebrations, especially women's, with their female characteristic. Among these ministries, we find: the responsible for the reception, the reader, the psalmist, the extraordinary minister of holy communion, the liturgical animator, the responsible for Sunday celebrations in the absence of a priest, the sacristan and the people who performs the collection.

Keywords: Woman, ministries, participation.

El tema que nos proponemos tratar destaca por su importancia teórica, pero sobre todo por su importancia práctica. Se trata a la vez de una evidencia constatable y de una necesidad urgente; de un justo reconocimiento y de un merecido agradecimiento; de un impulso para mejorar y de una justicia a reivindicar. Nuestro objetivo no es insistir en la participación litúrgica en general, de la que ya se ha escrito muy abundantemente, sino manifestar cómo

esta participación alcanza su figura más significativa y diacónica en los diversos servicios y ministerios que se desempeñan en la acción litúrgica, y de forma propia en los servicios y ministerios litúrgicos que desempeñan los laicos y, en este caso las mujeres, con su peculiaridad femenina.

## 1. LOS SERVICIOS Y MINISTERIOS LITÚRGICOS, FIGURA PRINCIPAL DE LA PARTICIPACIÓN

La participación litúrgica implica tres aspectos inseparables: la acción de participar, mediante unos actos humanos (gestos, ritos), que suponen unas actitudes internas; el objeto de la participación, que no solo es un acto ritual o simbólico, sino sobre todo el contenido o misterio que se celebra o actualiza (el acontecimiento de la salvación); las personas que toman parte en la celebración: ministros y fieles, cuya acción desempeña cada uno en todo y solo aquello que le pertenece. Merece la pena recordar cómo lo proponía la Constitución de liturgia del Vaticano II:

Es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano (SC 11).

La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma y a la cual tiene derecho en virtud del bautismo el pueblo cristiano (SC 14).

En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio hará todo y solo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas (SC 28).

Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la *schola cantorum* desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejerzan, por tanto, su oficio con sincera piedad y el orden que conviene a tan gran ministerio y lo exige con razón el pueblo de Dios (SC 29).

A lo largo de toda la Constitución de liturgia la palabra participación y lo que conlleva aparece siempre en los lugares más significativos, en los que se proponen los grandes principios («altiora principia») de la celebración: la introducción de las lenguas vivas, la actitud de los sujetos participantes, la adaptación a la cultura y

mentalidad de los pueblos, la catequesis litúrgica, la simplificación de los ritos, la presencia de la Sagrada Escritura en las celebraciones, las ediciones de los libros litúrgicos, y muy especialmente el desempeño de los diversos servicios y ministerios. Es el desempeño de esta diversidad de servicios y ministerios el que debe posibilitar, promover y animar el que se cumplan en la asamblea participante las características que implica una participación plena e integral: «interna y externa», «consciente y activa», «piadosa y ferviente», de «cuerpo y alma», «personal y comunitaria», «simbólica (mistagógica) y festiva».

Sin embargo, hay que decir que todo esto no se realizará por el simple hecho de que haya muchas personas que actúen o desempeñen estos servicios y ministerios, sino por la calidad de su intervención, manifestada en la dignidad de su presencia, la calidad de su voz, la humildad y sencillez de sus gestos, la empatía con la comunidad y la remitencia al misterio que se celebra. Quien desempeña un servicio o ministerio litúrgico debe ser consciente de que lo suyo no es suplir a la comunidad, ni acaparar la atención sobre su persona, ni desequilibrar el ritmo y armonía que el mismo acto exige... «La celebración es un gran cuadro en movimiento», pero en este cuadro cada uno es parte activa del conjunto y contribuye en lo que le corresponde a la belleza y elocuencia de la totalidad de la acción.

## 2. ¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS Y MINISTERIOS LITÚRGICOS?

En la liturgia, especialmente en la Eucaristía, se manifiesta la misma naturaleza y «estructura orgánica» de la Iglesia, a partir de los centros principales de su identidad: la Iglesia es reunión (asamblea) y misión (envío), palabra (a sus diversos niveles) y signo (sacramentos), organismo externo (institución) y misterio interno (cuerpo, comunión). Todo ello se manifiesta, como en epifanía permanente, en la celebración, sobre todo eucarística: una Iglesia toda ella ministerial, orgánica y en unidad y comunión, donde cada uno de sus miembros es partícipe de la misión, y está llamado a participar activamente, en no pocos casos desempeñando un servicio o ministerio, según su cualificación ontológica (bautismo, ordenación), su capacitación ministerial y su destinación comunitaria. La

Eucaristía es, al mismo tiempo, manifestación de la ministerialidad de la Iglesia, fuente de autenticación de servicios y ministerios, promoción e impulso de expansión de estos servicios y ministerio en la vida. Toda la Iglesia celebra, pero no todos tienen el mismo carisma, la misma vocación, ni pueden desempeñar el mismo servicio o ministerio. ¿Cuáles son, en concreto los ministerios y servicios que actúan en la celebración de la Eucaristía?

2.1. *El ministro ordenado, es decir, el obispo, el presbítero o el diácono, cuyo ministerio en la celebración es presidir y moderar el desarrollo de la acción litúrgica*

Conscientes de que quien verdaderamente preside es Cristo mismo (*in persona Christi*), deben cumplir su función, sí fundados en la *exousia* del sacramento del orden, pero también en la exigencia de ser siempre servidores de la comunidad. Su función es representativa mediadora del Mediador; comunicativa y animadora de la celebración: dinámica, armónica y proporcionada, de modo que hagan posible que todo lo que hay que hacer se haga; debe ser significativa y mistagógica remitiendo y expresando el sentido del misterio que se celebra, por las palabras y los signos; y también adaptada a la situación y circunstancias de los destinatarios concretos reunidos en la asamblea.

2.2. *Los ministerios instituidos de modo estable, mediante un rito, para el servicio de la Palabra y del altar*

Estos ministerios se concretan en el momento actual (según *Ministeria quaedam* de Pablo VI)<sup>1</sup> en el de *Lector*, que tiene por función proclamar la Palabra de Dios en la asamblea, y se le exige conocimiento y formación sobre la Palabra, capacidad de animación, introducción y transmisión de su contenido... En concreto, le corresponde proclamar las lecturas, a excepción del

---

1 PABLO VI, *Motu proprio* Ministeria quaedam (15 de agosto de 1972): *Acta Apostolicae Sedis* 64 (1972) 529-534. Junto a este hay que situar otro *Motu proprio* de Pablo VI sobre el diaconado *Ad pascendum* (15 de agosto de 1972): *Acta Apostolicae Sedis* 64 (1972) 534-540.

evangelio, recitar oracionalmente el salmo responsorial si falta el salmista, proponer las intenciones de la oración de los fieles, dirigir el canto y la participación de los fieles en ausencia del diácono o del cantor.

El otro ministerio reconocido e instituido oficialmente es el del *Acólito*, cuya función es servir al sacerdote y al diácono en el altar, distribuir la Eucaristía y exponer el Santísimo a la adoración como ministro extraordinario y, en su caso, atender a todo lo que se refiere al servicio al altar.

### 2.3. *Otros servicios o ministerios que no son instituidos, pero que pueden ser desempeñados de forma estable u ocasional según los casos*

En la comunidad cristiana se desempeñan diversidad de servicios y ministerios, no solo en el orden de la liturgia, sino también en el orden de la Palabra, la comunión, la caridad. Y no solo por varones, sino también por mujeres. El Vaticano II y otros documentos oficiales proponen los siguientes, atendiendo a las diferentes necesidades y situaciones. En concreto, el *Código de Derecho Canónico* reconoce que los laicos pueden desempeñar algunas funciones que antes desempeñaban los sacerdotes, con la debida *missio canonica* o envío oficial. Estas funciones son, por ejemplo:

- Predicación, con excepción de la homilía (can. 766).
- Dirección de una liturgia de la Palabra con predicación (can. 766).
- Administración del bautismo (can. 230, 3).
- Asistencia como testigo privilegiado al matrimonio (can. 1112).
- Realización de los sacramentales (can. 1168).
- Dirección de funerales (can. 1168).
- Posibilidad de que un laico dirija la «pastoral» de la comunidad, sea «párroco» (can. 517, 2).

En los libros litúrgicos (cf. *Sacrosanctum Concilium*, diversos rituales) se destacan también diversos servicios o ministerios que pueden desempeñar los laicos, como son:

- La liturgia catecumenal.
- El bautismo, en caso de urgencia.

- Liturgia dominical sin Eucaristía y sin sacerdote.
- Celebración de esponsales o compromiso matrimonial, con bendición de anillos.
- Asistencia en la celebración del matrimonio.
- Funerales sin misa.
- Comunión como «ministros extraordinarios», dentro de la misa y a los enfermos.
- Liturgia de las Horas.
- Celebración común de la penitencia, sin absolución.
- Exposición del Santísimo, con sus oraciones y ritos correspondientes.
- Bendiciones en diversas circunstancias, según el Bendicional.
- Imposición de la ceniza el Miércoles de Ceniza.
- Procesión del Domingo de Ramos.
- Lavatorio de los pies el día de Jueves Santo.
- Adoración de la cruz el día de Viernes Santo.

Todas estas posibilidades son previstas no solo para los países de misión, sino también para las comunidades normales. La concreción, sin embargo, es diferente en cada diócesis y en cada comunidad. Es evidente que se requieren unas condiciones para el buen cumplimiento de estos servicios y ministerios. Por ejemplo, entre otras cualidades: Apertura interna y disponibilidad a ejercer este servicio; preparación personal y en equipo: cada uno en su función propia, y todos en coordinación; conciencia de lo que corresponde a cada uno, sin acaparar otras funciones; disposición a armonizar el servicio o ministerio propio con los demás servicios y ministerios, evitando «protagonismos»; atención a las necesidades y situaciones diversas, capacidad de adaptarse a los destinatarios concretos, según lugar y tipo de celebración...

### 3. DIMENSIÓN LITÚRGICA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Damos por supuesto los fundamentos de esta participación, y el reconocimiento oficial que después del Vaticano II tiene lugar al

respecto.<sup>2</sup> Baste citar lo que el papa Francisco afirma en su Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*:

La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad. Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque «el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral» y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales.<sup>3</sup>

Pero aquí nos centramos en la dimensión litúrgica de esta participación. Se entiende por tal dimensión aquella que afecta al servicio, participación y promoción litúrgica, según los diversos servicios y ministerios que pertenecen a los laicos, hombres y mujeres, a tenor de lo establecido por la reforma conciliar y posconciliar. Los laicos, hombres y mujeres, tienen derecho y deber a participar de modo activo, consciente y pleno, según su propia condición, desempeñando los oficios y ministerios que les competen.<sup>4</sup> En concreto, estos oficios y ministerios, tal como señalan la Constitución de liturgia y la «Ordenación General» del *Misal Romano*, son: el de «acólitos, lectores, comentadores, cantores, director de coro, salmistas, el de acogida, el maestro de ceremonias...».<sup>5</sup> Más tarde,

---

2 Cf. JUAN XXIII, Encíclica *Pacem in terris* (11 de abril de 1963), núm. 1: *Acta Apostolicae Sedis* 55 (1963) 267268; *Mensaje del Concilio a las mujeres* (8 de diciembre de 1965): *Acta Apostolicae Sedis* 58 (1966) 1314; JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem* (15 de agosto de 1988): *Acta Apostolicae Sedis* 80 (1988) 1653-1729.

3 FRANCISCO, *Exhortación apostólica Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), núm. 103.

4 SC 14. 21; OGMR 2. 3. 58. 63.

5 SC 29; OGMR 63-69. 313.



el Motu propio de Pablo VI *Ministeria quaedam*,<sup>6</sup> propondrá como ministerios que pueden ser «instituidos» el lectorado y el acolitado, a quienes atribuye no solo funciones litúrgicas de proclamar la Palabra o servir al altar, sino también otras funciones subsidiarias, pero que, en cuanto «instituidos» y «según una venerable tradición de la Iglesia, se reservan a los varones» (cap. VII). Otro documento posterior del mismo Pablo VI: *Immensae caritatis*,<sup>7</sup> instaura el ministerio del «ministro extraordinario de la comunión», que permite administrar la comunión a algunos fieles, hombres o mujeres, con las debidas condiciones de disposición y preparación.<sup>8</sup> El nuevo Código de Derecho Canónico señala otras posibilidades, como ya hemos indicado,<sup>9</sup> y mitiga levemente la cuestión de los sujetos.<sup>10</sup> La Exhortación apostólica *Christifideles laici* supuso un impulso importante a la participación de los laicos en la vida y misión de una Iglesia comunión.<sup>11</sup> En la Instrucción de la Santa Sede de 1997 sobre algunas cuestiones acerca de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes<sup>12</sup> se explicitan y aclaran los principios y aplicaciones de realización de algunos servicios y ministerios.

---

6 PABLO VI, *Ministeria quaedam* (15 de agosto de 1972).

7 PABLO VI, *Immensae caritatis* (29 de enero de 1973); Cf. el texto en el *Ritual de la sagrada comunión y del culto a la eucaristía fuera de la misa*, Madrid 1974, 131142.

8 El texto habla expresamente de «comunidades religiosas de ambos sexos» del «superior y la superiora» del «religioso o religiosa», del catequista varón o mujer: núms. IV-V.

9 CIC 214; 230, 1; 1035, 1; 835, 4; 837.

10 CIC 230-233; 1168.

11 JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988), núm. 49: «Los padres sinodales han dedicado una atención particular a la condición y al papel de la mujer, con una doble intención: reconocer e invitar a reconocer por parte de todos y una vez más, la indispensable contribución de la mujer a la edificación de la Iglesia y al desarrollo de la sociedad; y además analizar más específicamente la participación de la mujer en la vida y la misión de la Iglesia».

12 Véase el texto castellano en *Phase* 38 (1998) 155-178.

Todo ello supone un reconocimiento oficial de la necesidad de una valoración, dignificación y promoción de la presencia y el puesto de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, y de modo especial en la liturgia. Lo que en otros tiempos y durante largos siglos constituyó tabú u obstáculo, hoy es aceptado con normalidad. La mujer con su feminidad o con su humanidad femenina, no solo no puede ser minusvalorada, sino que debe ser reconocida como verdadera posibilidad y exigencia de una concepción y realización integral de la misión de Cristo, del misterio de la Iglesia y de la verdad cristiana. Solo desde este reconocimiento y experiencia puede haber verdadera humanización y auténtica evangelización. Por eso, «debe promoverse el papel de la mujer en la misión evangelizadora y en la vida de la comunidad cristiana».<sup>13</sup>

#### 4. LA MUJER COMO AGENTE DE LA CELEBRACIÓN

Hasta ahora hemos descrito las posibilidades que ofrece la Iglesia a la participación de la mujer en su vida, misión y en especial en la liturgia; ahora queremos destacar que se trata no solo de un derecho y deber, sino también de una necesidad pastoral, y de una riqueza de carisma femenino del que no puede prescindir una Iglesia integralmente considerada.

##### *4.1. Una realidad evidente*

Quien se asome a nuestras parroquias o iglesias en los diversos momentos de celebración, incluso en la Eucaristía dominical, podrá apreciar un fenómeno por todos constatado: la mayoría de los participantes son mujeres, con llamativa ausencia de hombres y de jóvenes; quienes desempeñan los diversos servicios y ministerios son también en su mayoría mujeres: preparación del escenario de celebración (velas, flores, manteles, luces...), acogida de los que acuden a la iglesia (mayores dependientes, enfermos...), introducción a la Palabra y moniciones, lecturas, coro y cantos, servicio al altar (función de acolitado, con frecuencia), distribución de la comunión, colecta... En una palabra, por lo general, son

---

13 *Christifideles laici* 51.

ellas las que se acercan más al altar, las que aseguran la respuesta y el diálogo con el que preside la celebración, las que más animan con el canto o la música, las que se muestran más dispuestas a los diversos servicios en la asamblea litúrgica y en la comunidad. Por otro lado, es también constatable que la mayoría de las mujeres que participan (sobre todo en celebraciones entre semana) son ya mayores, y que por fuerza del proceso de la vida el número de estas mujeres va disminuyendo.

Si puede decirse que la diversidad de servicios y ministerios que la mujer desempeña hoy en la Iglesia, en cada una de estas áreas, es la que hace posible en gran medida que la misión se cumpla y que la vida cristiana crezca; también puede afirmarse que la diversidad de servicios y ministerios litúrgicos que desempeñan las mujeres, es lo que hace posible en muchos casos que nuestra liturgia sea viva, y que se asegure una fundamental participación. Ellas son la mayor y la más extensa participación en las celebraciones litúrgicas; son la más fiel respuesta que mantiene y promueve la vida cristiana, y lleva levantada la antorcha del evangelio transmitido, celebrado y vivido.

#### 4.2. *¿Cuáles son los servicios y ministerios que pueden desempeñar las mujeres?*

En principio, la respuesta es «todos», excepto aquellos que exigen el sacramento del orden, y las limitaciones canónicas de la Iglesia. También es evidente que «no todas pueden hacer todo de la misma manera» ya que depende de la capacidad, preparación y carisma de cada persona; y que «cada uno debe hacer todo y solo aquello que le pertenece» respetando y armonizando la pluralidad de servicios y ministerios; y que las necesidades y posibilidades de cada comunidad pueden ser diferentes. Nos detenemos en algunos servicios o ministerios que pueden y de hecho desempeñan más mujeres.<sup>14</sup>

---

14 Sobre todo esto, sin una aplicación tan propia a las mujeres, puede verse: D. BOROBIO, *Misión y ministerios laicales*, Salamanca: Sígueme 2001; D. BOROBIO,

#### 4.2.1. El servicio de la acogida

En muchas comunidades no se realiza este servicio, bien sea por costumbre, por las características de la asamblea (muy pequeñas en zonas rurales), o porque no se le da importancia. No sucede así en otros lugares de Europa y en general de la Iglesia. Sin embargo, pensamos que es un servicio importante, cuyo objetivo sería: acoger y saludar fraternalmente a los que vienen a la asamblea, sobre todo a los mayores, dependientes, enfermos, pobres... Más aún, este servicio puede incluir el traer a la asamblea a aquellas personas que quisieran venir pero no pueden, por la distancia, la ausencia de familiares o acompañantes, la enfermedad u otras limitaciones... Es una forma excelente de mostrar y ejercer la caridad y la fraternidad. Y esta función pueden desempeñarla con especial delicadeza y amabilidad las mujeres.

#### 4.2.2. El servicio de lectora

Su objetivo es proclamar la Palabra en la asamblea, de modo que facilite su escucha, su comprensión, su acogida. Se entiende que las condiciones deben ser: un conocimiento de lo que significa la palabra en la Biblia, la preparación e incluso el diálogo precedente (en grupo) sobre las lecturas a proclamar, la interiorización y sintonía con su sentido, cualidades adecuadas de voz y de proclamación... Debe participar en la preparación con el grupo de los lectores(as) de la comunidad, de modo que la Palabra alimente su fe y el diálogo le ayude a comprender y vivir su sentido. Se trata sobre todo de un «grupo de fe», que profundiza en el sentido y la riqueza de la Palabra. Con frecuencia sucede que, sobre todo en comunidades pequeñas, hay dificultad en encontrar lectores, y lo más común es que haya una lectora que se presta a leer las lecturas. Pero el ideal sería que los lectores(as) formen un grupo de fe, que se reúne, dialoga, prepara las lecturas y profundiza en su sentido cada semana, distribuyendo este servicio según un programa que

---

«A los 40 años de "Ministeria quaedam". Situación actual de los ministerios laicales», *Pastoral Litúrgica* 323 (2011) 215-236.

responda a las necesidades, y a poder ser que incluya hombres y mujeres, jóvenes y adultos.

#### 4.2.3. El servicio del canto (salmista) y la música

Es conocida la función del canto en la liturgia, por su carácter animador, oracional, doxológico y gozoso, expresando sentimientos y emoción, unión de voces y corazones, alabanzas y acción de gracias, sintonía con el misterio y comunión en la acción. Este servicio puede realizarse individualmente (el salmista), o participando en un coro o coral. Sin duda también en este caso se requiere capacidad y sentido musical, preparación y ensayo, adaptación al tipo de celebración y de asamblea, equilibrio y armonía en la acción. En muchos casos (zonas rurales) no es posible disponer de este servicio de modo adecuado. Pero su importancia es grande para que la celebración sea festiva y participada. Especial acento debe ponerse en el canto del Salmo: cuando es cantado por una mujer (que canta bien) que le da todo su sentido oracional y emocional, viene a ser un elemento de gran ayuda para la interiorización y comprensión de la Palabra. Junto a esto hay que situar *El servicio musical (Shcola, organista, instrumentista)*: Constituye uno de los servicios que más puede contribuir a la participación y a la experiencia litúrgica en el misterio que se celebra. No siempre se puede disponer de un(a) organista o instrumentista (guitarra), que anime y ayude a esta participación. Como es evidente, pueden desempeñar este servicio tanto hombres como mujeres. Más allá de todo exhibicionismo, contribuye de modo propio al diálogo, a la comunicación y a la alabanza.

#### 4.2.4. El ministerio extraordinario de la comunión

Se trata de un ministerio reconocido después del Vaticano II (PABLO VI, *Immensae caritatis*), cuyo objetivo fundamental es ayudar a distribuir la comunión dentro de la misa, llevar la comunión a los enfermos, sobre todo en domingo, y acercar la asamblea Eucarística a los enfermos y los enfermos a la asamblea eucarística (comunicaciones, información, acercarlos si es necesario), en su caso hacer la exposición del Santísimo. Es evidente que este ministerio

requiere una preparación especial sobre el sentido de la eucaristía, la relación de la Eucaristía con la caridad, el respeto y veneración del Santísimo, la dinámica de la celebración... Por otro lado, las personas (hombres o mujeres) que son llamados para ejercer este ministerio deben dar ejemplo de vida, ser aceptados por la comunidad, presentarse con dignidad (vestimenta) y humildad, recibir este ministerio mediante un rito sencillo ante la comunidad, considerar siempre su ministerio como un servicio, en coordinación con el presbítero y con los otros ministerios, en especial con los que desempeñan el mismo ministerio (si se da el caso).

#### 4.2.5. El ministerio del «animador(a) litúrgico»

Creemos que es preciso potenciar y perfilar la figura del «animador litúrgico», en continuidad con la figura del acólito. La razón fundamental de este ministerio sería equilibrar en su personificación ministerial las diversas dimensiones de la misión (Palabra, comunión, caridad, liturgia) y, ya que el lector hace más relación con la palabra, y el acólito se relaciona más directamente con el servicio al altar, parece lógico que la figura del animador litúrgico representara más el conjunto de lo que se incluye en el servicio litúrgico. Por supuesto, debe ser una persona preparada especialmente en el tema litúrgico. Su función principal sería coordinar todos los servicios y ministerios litúrgicos que se desempeñan en una comunidad (equipo litúrgico). Más en concreto: que se realicen aquellas funciones que la Iglesia atribuye al acólito: servir al altar y asistir al sacerdote cuando es necesario, distribuir la sagrada comunión, exponer el Santísimo; que todos los que desempeñan un servicio litúrgico tengan una formación adecuada; que la distribución de la comunión a los enfermos llegue a todos los que la piden, y que vengan o sean traídos a la Eucaristía todos los que lo desean (enfermos, inválidos, marginados); que haya alguien dispuesto y preparado para dirigir la reunión de la asamblea del domingo, por falta de sacerdote que presida la Eucaristía; que pueda ofrecerse la celebración de la Palabra, o una celebración común de la penitencia, u otro tipo de celebración, a la comunidad que lo demande o necesite; que se pueda disponer de un material elegido y apropiado (libros, rituales, folletos, revistas...) para la

formación y de utilización en las diversas celebraciones; que se promueva y anime la reunión semanal del «equipo litúrgico», para revisar y corregir lo que se ha preparado y celebrado, para buscar la unidad y coordinación entre todos los que ejercen un servicio-ministerio con el presbítero.

#### 4.2.6. El ministerio de las celebraciones dominicales y festivas sin presbítero<sup>15</sup>

Se trata de un ministerio muy importante en el momento actual, que responde a una situación pastoral de necesidad para muchas comunidades, que no pueden disponer de presbítero para sus celebraciones dominicales o festivas. Se destaca la importancia que tiene sobre todo el domingo para la vida de la comunidad cristiana. Por tanto, es preciso poner todo el esfuerzo en que no se pierda el sentido cristiano del domingo, y en que el domingo sea el día por excelencia de la confesión, la celebración, la renovación de la vida, allí donde hay una comunidad. Por eso la Santa Sede propone una posibilidad de celebración, dirigida por laicos preparados, con el fin de no privar a dichas comunidades de alimento dominical de su fe. Las condiciones a tener en cuenta son las siguientes: Se trata de «suplencia provisional» de la Eucaristía, no de alternativa a la celebración eucarística. Por eso es preciso evitar el peligro de que se confundan las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero con la misma Eucaristía, por parte del pueblo: «misa de la monja»: la Eucaristía solo puede presidirla un presbítero. El procedimiento para establecer las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero: «Es competencia del obispo determinar, oído el parecer del presbiterio, las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero» (núm. 24). Una vez determinado, debe nombrarse un delegado o comisión que se ocupe de dirigir, formar, planificar, coordinar... Sin embargo, es al párroco al que le compete aplicar y poner en práctica las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero. A él le corresponde: conocer la situación;

---

15 CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero*, Madrid: Secretariado Nacional de Liturgia 2000.

formar laicos; preparar las celebraciones (homilía); acompañar; visitar las comunidades; celebrar de vez en cuando; coordinar... A los sujetos laicos elegidos, preparados y dispuestos para ejercer este ministerio se les pide: Carisma y cualidades personales; ejemplaridad y madurez humana y cristiana; preparación adecuada; experiencia comunitaria; aceptación por parte de la comunidad; voluntad de permanencia en el compromiso; encomienda oficial; bendición y significación ante la comunidad. ¿Quiénes pueden ser? Hombres o mujeres; religiosas y consagradas. De cualquier modo es preciso tener claro: Que trata de un servicio a la comunidad, no de un premio; que no es un «cargo vitalicio»; que su función no es sustituir al cura, sino colaborar; que es necesario actuar siempre en coordinación con el sacerdote.

#### 4.2.7. El servicio de sacristán(a)

Este antiguo servicio litúrgico hoy ha sufrido una honda transformación, bien porque no es tan apreciado como en otros tiempos, porque reporta escasos medios para vivir, porque es raro encontrar jóvenes o adultos en plena actividad que asuman esta función, o porque solo en las grandes parroquias es necesario... En muchas comunidades este servicio lo desempeñan, bien personas jubiladas y devotas, bien sobre todo mujeres mayores y piadosas, de larga práctica y tradición cristiana. Sin embargo, cumplen importantes funciones, como son: abrir y cerrar puntualmente la iglesia; tocar las campanas (en muchos casos es ya algo automatizado); saber cómo funcionan los elementos electrónicos (micrófonos, luces, música); adecentar la iglesia y preparar los adornos adecuados (flores, luces, imágenes...); cuidar los ornamentos para la celebración; atender la limpieza y orden en la iglesia. Para el desempeño de estas funciones se requiere tener un elemental conocimiento de lo que significa y supone el templo o iglesia, así como de lo que es necesario para cada celebración.

#### 4.2.8. El servicio de la colecta

En si es algo que compete de modo especial a quienes se encargan de la comunicación de bienes en la comunidad (caridad). Pero con



frecuencia son otras personas las que realizan este servicio, y sobre todo suelen ser mujeres, a veces niños. Todo depende de cómo se organice el momento de la presentación de ofrendas: si precede la presentación de los dones para la celebración (pan y vino), si se da tiempo a realizar la colecta y luego se presentan en mini-procesión todos los dones, si se le da el espacio y tiempo requerido. Sin duda, todo requiere experiencia y preparación, lo que varía mucho según tipo el de comunidad.

## 5. CONCLUSIÓN

Como puede apreciarse, la participación de la mujer como agente en la liturgia ofrece muchas posibilidades. La mujer tiene un papel privilegiado en otros campos de la vida eclesial: la catequesis, los medios de evangelización, la pastoral de los marginados y enfermos, la asistencia social, la enseñanza religiosa, la teología, así como en las diversas instituciones de la Iglesia.

Es lógico que también en el campo de la liturgia se le conceda un papel privilegiado, según capacidad, disposición y carisma. De este modo la imagen de la iglesia se manifiesta de modo más integral y equilibrado.

Aceptada la distinción de dimensiones integrantes de la misión (Palabra, liturgia, caridad, dirección), el problema que se plantea es el del desarrollo armónico y la articulación complementaria de la diversidad de servicios y ministerios que van surgiendo en la comunidad. Cualquier reduccionismo crea un desequilibrio fundamental, que redunde en una imagen deformada de la Iglesia y de la comunidad cristiana, al concentrar su misión, bien en la sola Palabra, o el solo rito, o la acción comprometida, y la dirección desde la autoridad. Lograr este perfecto equilibrio en la realidad, es una tarea siempre pendiente.

Hay que reconocer que históricamente ha existido una fuerte «clericalización» y «masculinización» de los ministerios. Pero las circunstancias, la sensibilidad actual, la reivindicación social, la misma realidad de funciones desempeñadas por la mujer, junto

con su competencia y profesionalidad... han cambiado, y por todas partes se reclama un reconocimiento eclesial teórico y práctico de la igualdad entre el hombre y la mujer, así como de los derechos de la mujer en la Iglesia. El siglo XXI será aún más el siglo de la mujer, tanto en la sociedad como en la Iglesia. Sin duda, creemos que esto debe llevar consigo una valoración indiscriminada de la mujer como sujeto de todos los ministerios laicales.

DIONISIO BOROBIO

*Sacerdote oriundo de Bilbao, doctor en teología litúrgica y licenciado en filosofía, ha dedicado su vida a la docencia de la liturgia y de los sacramentos hasta su reciente jubilación como catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca.*

# PALABRAS, GESTOS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN PARA UNA LITURGIA INCLUSIVA

Paula Marcela DEPALMA

## Resumen

---

El artículo muestra cómo en la actualidad se intenta recuperar historiográficamente la participación de las mujeres en la liturgia, ya que en la historia de la liturgia escasamente han sido recogidos los modos celebrativos de las mujeres, vertiéndolos en las palabras, los gestos, los símbolos y los ritos de sus celebraciones.

Palabras clave: Mujer, hermenéutica, participación, lenguaje.

## Abstract

---

The article shows the attempts to historiographically recover the participation of women in the liturgy today, since in the history of the liturgy there have been sparsely collected how women celebrated, expressing it in the words, gestures, symbols and rituals of their celebrations.

Keywords: Woman, hermeneutics, participation, language.

## 1. LITURGIA Y VIDA, INTERCONECTADAS

La liturgia ha sido una fuente de vida espiritual para muchas mujeres cristianas. Y, mejor aún, muchas han configurado modos celebrativos que manifestaban y traducían sus vidas en celebración. Sí. La relación entre vida y liturgia<sup>1</sup> es una relación de intercambio. Y la falta de conexión entre la vida y la liturgia reduce

---

1 Entiendo liturgia en el sentido amplio de autores como Romano Guardini o Salvatore Marsili que la comprenden en la línea de la salvación en acto.

drásticamente el sentido de la acción litúrgica. Los protagonistas del movimiento litúrgico, como el caso del sacerdote ítalo-alemán Romano Guardini,<sup>2</sup> eran muy conscientes de la necesidad de renovar la liturgia en el sentido de que en ella se tradujera la experiencia religiosa de los participantes y que fuera una actualización del misterio pascual. Así restauraban el antiguo pero entonces actual lema de los orígenes cristianos «*lex orandi – lex credendi*»: La vida de fe se traduce en celebración y la celebración afecta a la comprensión de la fe.

Este es el problema de fondo, que creo que está en el corazón de la reforma litúrgica que promueve el Concilio Vaticano II, suscitado por el movimiento litúrgico, y que hoy se mantiene más actual que nunca.

Si esta situación la trasladamos a los estudios sobre las mujeres,<sup>3</sup> la pregunta es clara: ¿Ha recogido la historia litúrgica los modos celebrativos de las mujeres? ¿Los ha traducido en las palabras, los gestos, los símbolos y los ritos de sus celebraciones? Y más aún, ¿han sido estas celebraciones configuradoras de la *lex credendi*? Las respuestas, más bien negativas, hacen que los estudios actuales de liturgia en relación con las mujeres consistan en la recuperación historiográfica de la participación de las mujeres en la liturgia.

## 2. DESAFÍOS CONCRETOS: HERMENÉUTICA, PARTICIPACIÓN, LENGUAJE...

Esbozado el problema de fondo, quiero detenerme en algunas cuestiones concretas que planean los estudios de género a la liturgia, en cuanto a la hermenéutica bíblica, al santoral, a la lingüística y a la representación. Plantearé algunos desafíos teóricos pero también me referiré a algunas propuestas a partir de grupos de mujeres que se reúnen para celebrar su fe.

---

2 R. GUARDINI, «El Espíritu de la liturgia» (*Cuadernos Phase 100*), Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica 2006 (lo explica en la introducción).

3 Este tema lo trabaja detenidamente T. BERGER, *Women's Ways of Worship* (Gender Analysis and Liturgical History), Minnesota: Collegeville 1999.

## 2.1. La hermenéutica bíblica

La relación entre culto y Escritura puede describirse como una dinámica hermenéutica y, por tanto, circular.<sup>4</sup> Como indica Pius-Ramon Tragan en su estudio sobre teología bíblica, esta relación entre culto y Escritura implica una multiplicidad de aspectos como el valor de la lectura bíblica en la celebración, el trasfondo bíblico de las fórmulas sacramentales y de las oraciones, y la Biblia como testimonio del culto de Israel y de la Iglesia primitiva. Pero el trasfondo de esta relación se basa en dos aspectos fundamentales: el culto es el contexto vital de la formación de la Escritura, y el modo cómo la celebración responde y actualiza la Escritura.

El *Leccionario* de la misa dominical, como muestra abundantemente la bibliografía al respecto,<sup>5</sup> no atiende suficientemente a las historias bíblicas de mujeres: no solo en la compilación sino también en la traducción, interpretación y recepción. En la liturgia hay selección de textos: no todos los textos bíblicos son proclamados en las celebraciones. En palabras de la biblista española de la Universidad de Deusto, Carmen Bernabé (1957):

Si bien es cierto que la Biblia se ha usado, a lo largo de la historia, para legitimar la opresión y la subordinación de las mujeres (entre otros), para acallar sus reivindicaciones de igualdad y ahogar sus luchas de liberación, no es menos cierto que la misma Biblia ha inspirado a otras mujeres, y les ha dado autoridad y fuerza para trabajar por la liberación y para rechazar toda subordinación y toda opresión.<sup>6</sup>

---

4 P. R. TRAGAN, «Teología bíblica», en A. GRILLO – M. PERRONI – P. R. TRAGAN (eds.), *Corso di Teologia Sacramentaria 1*, Brescia: Queriniana 2000, 197-214.

5 M. PROCTER-SMITH, «La imagen de la mujer en el *Leccionario*», *Concilium* 202 (1985) 357-370. En Estados Unidos, el problema del lenguaje se afrontó de manera indirecta mediante la publicación de INCLUSIVE-LANGUAGE LECTONARY COMMITTEE, *An Inclusive-Language Lectionary: Readings for Years A-C*, Atlanta: John Knock Press 1985-1987. En el mismo número de *Concilium* aparece un artículo de M. Collins, «Hijas de la Iglesia» (pp. 321-333), que analiza la santidad de las mujeres.

6 C. BERNABÉ, «Biblia», en M. NAVARRO (ed.), *10 Mujeres escriben Teología*, Estella: Verbo Divino 1993, 13.

La selección de textos en la liturgia no es, por tanto, neutral sino que se debe a un proceso histórico de selección. En este proceso no se incluye igualitariamente a las mujeres.

En segundo lugar, las interpretaciones que se dan a distintos textos también pueden ser androcéntricas. Por ello, diversas teólogas están realizando un estudio de recuperación de las mujeres de la Biblia.<sup>7</sup> El ejemplo más evidente del influjo en la traducción del proceso de ingeneración es el de la apóstol Junia,<sup>8</sup> prominente entre los apóstoles (cf. Rom 16,7), a quien se conoció como Junio, aunque este nombre no existiera en griego. La homilía se suma a esta administración de la Palabra en manos masculinas.

## 2.2. *El santoral*

No solo la selección e interpretación de las lecturas, sino también el santoral, reclama revisión. Ya lo analizaba Elizabeth Johnson en *Comunión de los santos. Amigos de Dios y profetas*.<sup>9</sup> A pesar de que los modelos de santidad van cambiando, hay que afirmar que los santos son una abrumadora mayoría sobre las santas<sup>10</sup> y que el santoral privilegia varones, preferentemente sacerdotes o religiosos. A ello se suma que no existe memorial o solemnidad para fiestas

---

7 D. LEMAR, *La comunidad de Magdala*, Sevilla: Arcibel 2007; C. BERNABÉ, *María Magdalena: tradiciones en el cristianismo primitivo*, Estella: Verbo Divino 1994; M. NAVARRO – C. BERNABÉ, *Distintas y distinguidas. Mujeres en la Biblia y en la historia*, Madrid: Claretianas 1995; I. GÓMEZ ACEBO, *Mujeres que se atrevieron*, Bilbao: Desclée de Brower 1998; M. J. ARANA, *Algunas mujeres nos han sobresaltado*, Madrid: Claretianas 1993.

8 B. BROOTEN, «Junia», en *Women in Scripture: A Dictionary of Named and Unnamed Women in Hebrew Bible, the Apocryphal and the New Testament*, Boston: Houghton Mifflin 2000.

9 Johnson afirma que la historia de santidad de mujeres ha quedado borrada de la memoria colectiva de la Iglesia y, aun cuando son recordadas, sus vidas se interpretan como modelos de virtud que apoyan el *statu quo* de dominación; cf. E. JOHNSON, *Amigos de Dios y profetas*, Barcelona: Herder 2004, 52-54.

10 Sobre el *Leccionario* y la presencia de santas se puede ver: R. BOISCLAIR, «Amnesia in the Catholic Sunday Lectionary», en AA.VV., *Women and Theology*, New York: Orbys 1995.

femeninas salvo en honor a María, la madre de Dios, mientras que la de los varones abundan como es el caso de san José, de san Pedro y san Pablo y los apóstoles. Las virtudes también responden al patrón masculino siendo la autoridad espiritual, la maestría, la fe heroica y la teología propia de los varones, mientras que a las mujeres les toca el cuidado de sus cuerpos virginales y el sufrimiento de largos episodios de obediencia, compasión y humildad.

La crítica a la hagiografía no comienza desde la cuestión abierta por las mujeres, ya que precedentemente había aparecido un fuerte análisis crítico en cuanto al estatus y a las clases sociales desde posiciones étnicas y colonialistas que analizaban las memorias y modelos de santidad<sup>11</sup> y habían llegado a la conclusión de que las gramáticas de santidad se construyen en medio de construcciones culturales y viceversa: la santidad refuerza los códigos culturales. Por ello, tanto en cuanto al género como a la condición social, la memoria litúrgica de los santos refuerza las concepciones predominantes.

### 2.3. *El lenguaje*

Las teorías lingüísticas actuales recuerdan que hacer una definición o establecer características como convenientes a determinados individuos no son actividades aisladas ni neutrales, y agrupar según ciertos criterios de semejanza y descartar otros, tampoco. Como afirma Florence Thomas, el lenguaje es el fundamento de la reproducción del sexismo; es un aparato de construcción y de representación de la realidad y por consiguiente de la acción sobre ella por medio de elaboraciones simbólicas. A través de él internalizamos ideas, imágenes, modelos sociales y concepciones de lo femenino y de lo masculino, entre otras. En este sentido, no habrá ni devenir femenino ni nuevos sujetos si dejamos inacabado el trabajo sobre lo simbólico, sobre el lenguaje y sobre todo ese sistema de representaciones del mundo que conforman los pilares de nuestras identidades.

---

11 A. GREER – J. BILINKOFF (eds.), *Colonial Saints: discovering the Holy in the Americas*, New York: Routledge 2003.

Por el contrario, los ejercicios de construcción simbólica, lingüística y representativa se enmarcan dentro de una determinada intencionalidad y dentro de un contexto.<sup>12</sup> A partir de este análisis, en la vida litúrgica, los símbolos<sup>13</sup> y los nombres para Dios pueden ser exclusivos y sexistas, más aún, androcéntricos y jerarcológicos. Y precisamente, como la *lex orandi es lex credendi*, entonces se verifica el axioma que afirma Elizabeth Johnson de que «el símbolo de Dios funciona» o, dicho de otro modo, todo lo que digamos acerca de Dios en la liturgia afecta radicalmente la vida de los creyentes. Ante esta crítica que hacen muchas teólogas, empiezan a encontrarse en la tradición y en las Escrituras aspectos, actitudes y nombres femeninos para Dios. En este aspecto, sin dudas, el trabajo más sistemático lo ha realizado la teóloga dogmática por excelencia Elizabeth Johnson en su obra *La que es*, quien encuentra un nombre femenino para Dios en la figura bíblica y patrística de la Sofía-Sabiduría.<sup>14</sup>

Entre las prácticas celebrativas de mujeres se utilizan generalmente nombres en femenino para Dios, así como actitudes y prácticas que han sido ejercidas por mujeres a lo largo de la historia.<sup>15</sup> El propósito de estos lenguajes y gestos inclusivos es, por un lado, devolver al discurso religioso su carácter analógico –no literal– que puede referirse a Dios con imágenes masculinas, femeninas o neutras, y por otro resignificar los símbolos y ritos de manera que

---

12 En palabras de Salie McFague: «Los nombres tienen importancia, pues de cómo llamemos a algo, de cómo lo nombremos, depende en gran medida lo que representará para nosotros. (...) En consecuencia, nombrar puede ser dañino, o también saludable o beneficioso». S. McFAGUE, *Modelos de Dios: Teología para una era ecológica y nuclear*, Santander: Sal Terrae 1994, 21.

13 Se puede ver M. PROCTER-SMITH, *Women in Shaker Community and Worship: A feminist Analysis of the Uses of Religious Symbolism*, New York: Edwin Mellen Press 1985.

14 E. JOHNSON, *La que es: el misterio de Dios en el discurso teológico feminista*, Barcelona: Herder 2002, 91.

15 Se puede ver *Liturgy for all people*, un librito publicado por el Comité de Baltimore con las plegarias eucarísticas en lenguaje inclusivo. Sobre la polémica acerca del lenguaje inclusivo véase R. DUCK, «Inclusive language», en L. RUSSELL – S. CLARKSON (eds.), *Dictionary of Feminist Theologies*, Louisville: John Knox Press 1996, 152ss. Y también M. PROCTER-SMITH, «Beyond the New Common Lectionary: A Constructive Critique», *Quarterly Review* (1993) 49-58.



sean significantes y significativos para las mujeres y las fortalezca (empodere) en su accionar y en sus prácticas de fe. A pesar de esta constatación, las normativas litúrgicas van en contra de un lenguaje inclusivo, y se ha prohibido, por ejemplo, el Oficio de las Horas inglés elaborado en este sentido por la Comisión Internacional de Liturgia en lengua inglesa (ICEL) en la que están representadas 11 Conferencias Episcopales.<sup>16</sup>

Tampoco todas las mujeres opinan a favor de este lenguaje inclusivo. Una voz explícitamente contraria, particularmente en lo que se refiere a las traducciones en lenguaje inclusivo, es la teóloga cuidadosa y escéptica del feminismo Helen Hull Hitchcock.<sup>17</sup> Hitchcock ha publicado muchos artículos y ensayos en diversas revistas católicas, contribuye en la edición de la revista ecuménica *Touchstone*, era columnista del *National Catholic Register* (1977-1986) y del *Crisis Magazine* (1992-1997), y participante del *New Oxford Review* (1977-1984). Es autora y editora de *The Politics of Prayer: Feminist language and the worship of God*<sup>18</sup> que es una colección sobre traducción; es fundadora y editora de *Women for Faith & Family* desde 1984 hasta el presente y editora asimismo de *Adoremus Bulle-*

---

16 Más que preocupante resulta esta crítica de la *Liturgiam authenticam* (2001), que cuestiona los criterios y métodos de ICEL hasta el punto de crearse un Comité de 12 expertos para revisar las traducciones de los libros litúrgicos en inglés. Como advierte T. LEÓN en su artículo «Misterio», «la pregunta es «¿acaso las 11 Conferencias Episcopales que tienen bajo su responsabilidad las traducciones del ICEL no son fiables?»; M. NAVARRO – P. DE MIGUEL (eds.), *10 palabras claves en Teología Feminista*, Estella: Verbo Divino 2004, 366. Véase también la revista *The Tablet* (2 de febrero, 2 de marzo, 27 de abril, 17 de agosto del año 2002).

17 Alumna de la Universidad en Kansas, realizó un estudio de postgrado en la University of California de Berkeley, casada con James Hitchcock, profesor de historia en St. Louis University, perteneció a la confesión episcopalista hasta 1984 cuando entra en la Iglesia católica. Véanse H. HITCHCOCK, «Roman Missal Translation Update Bishops Receive ICEL Missal Texts»; H. HITCHCOCK, «Translation Norms», en *Adoremus Bulletin* X/1 (marzo 2004) y el libro H. HITCHCOCK (ed.), *The politics of Prayer, Feminist Language and the Worship of God*, San Francisco: Ignatius Press 2000. Y en esta misma temática: M. COLLINS, «Glorious Praise: The ICEL Liturgical Psalter», *Worship* 66 (1992) 290-310.

18 HITCHCOCK (ed.), *The Politics of Prayer*.

tin desde 1995 al presente (una publicación mensual de *Adoremus*, editada por la *Society for the Renewal of the Sacred Liturgy*), donde es cofundadora y miembro del comité ejecutivo. Esta autora de gran difusión y soporte de diversas instituciones litúrgicas estadounidenses habla de las guerras lingüísticas de la religión (*language wars of religion*) dentro de las cuales el feminismo es una ideología que vicia todos los estadios de la realidad. Su preocupación primera es, por tanto, el efecto de esta nociva tendencia en la traducción de la Biblia y del *Misal*.<sup>19</sup>

Así el lenguaje inclusivo se convierte, tanto para sus defensores como para sus detractores, en una forma de transmisión de cultura y por tanto transmisor de principios y creencias religiosas. Los estudios litúrgicos no pueden minusvalorar esta potencia creadora del lenguaje, sino que han de analizar a fondo sus implicaciones y los efectos que produce.

#### 2.4. La representación y la participación

A pesar de ser mayoría en las celebraciones litúrgicas, las mujeres experimentan una denunciada invisibilidad porque la liturgia tradicional no siempre tiene la capacidad de hacer presente y dar significado a sus vidas e historias. El problema se ahonda más ante la exagerada ritualización de gestos, espacios y palabras que en muchos casos pueden llegar a ser infantilizantes y alienantes para sus participantes.

Como hemos dicho, las mujeres tienen una larga historia de participación litúrgica y de formas laicales de participación. Pero la representación en las liturgias codificadas como tal es prácticamente inexistente. Por eso, las liturgias propulsadas por mujeres intentan salvar la distancia entre participación y representación.

---

19 Cf. H. HITCHCOCK, «Just the Facts, Please, on Altar Girls», *This Rock* 4 y 5 (mayo 1993); y [en línea] Society for the Renewal of the Sacred Liturgy <http://www.adoremus.org/FeminismLanguage.html> (en extracto de *Adoremus* octubre 1995), [Consulta: enero 2016].

Más allá de las discusiones teóricas, las exploraciones y nuevas prácticas litúrgicas (como celebraciones en comunidades de base, celebración de la Palabra, celebraciones de mujeres...) apuntan hacia roles más autoritativos, de liderazgo y modelación por parte de mujeres, con una prioridad y atención en la contribución y protagonismo de cada una ellas. El liderazgo compartido, los escritos sobre meditaciones bíblicas y las reflexiones bíblicas en pequeños grupos son generalmente incluidos en estas nuevas celebraciones.

### 2.5. *Hacia una tradición litúrgica más inclusiva*

La exploración en estas nuevas liturgias inauguradas por mujeres está generando un lenguaje religioso y una tradición inclusivos. Y también está consolidando un tipo de lectura e interpretación bíblica.

Por ello, no es difícil entender cómo las liturgistas Teresa Berger o Marjorie Procter-Smith llaman a estas mujeres que están generando nuevas bases litúrgicas «soportes de una tradición litúrgica viva» (*bearers of liturgical traditioning*). Están generando una «tradición» tanto en su praxis como en sus modelos interpretativos. Estas liturgias incluyen lecturas bíblicas en que las mujeres son protagonistas (y que no son generalmente leídas en la liturgia tradicional, como buena parte del Antiguo y Nuevo Testamento), así como una posterior interpretación dialogada basada en la experiencia de mujeres pasadas y presentes. Recuperando la tradición de las madres en la fe del período bíblico, recorriendo a las santas del pasado, y a aquellas mujeres de hoy «expertas en la vida» (como las llama Pablo VI), se va conformando esta tradición litúrgica femenina. Además está bien recordar aquí que la liturgia es justamente un «lugar teológico», y una de las fuentes principales desde donde se generan la tradición y la teología. El axioma *lex orandi – lex credendi* nos remite a la liturgia como elemento fundamental de la Tradición y de la reflexión de todos los tiempos.<sup>20</sup>

---

20 Sobre la relación de la tradición con la liturgia en un contexto feminista véase C. MÁRQUEZ, «Tradición», en NAVARRO y DE MIGUEL (eds.), *10 palabras claves*, 221-264.

### 3. CONCLUSIÓN: AUTENTICIDAD ECLESIAL Y RENOVACIÓN LITÚRGICA

Las prácticas de las mujeres a lo largo de la historia nos llevan a reconocer sus formas de expresar su fe en la liturgia que reclama una codificación teórica posterior.<sup>21</sup>

Esta codificación tiene que ir de la mano de la comprensión conciliar de la liturgia en el trasfondo eclesial cambiante hacia modelos más comunitarios y participativos. Una Iglesia comprendida bajo las categorías que ofrece *Lumen gentium* como comunión, pueblo de Dios y misterio da claves para caminar hacia un modelo de liturgia más comunitario y participativo, donde se exprese la fe y la vida de las comunidades y de la diversidad de sus miembros.

Además, la liturgia entendida como tradición viva y como una fuente para la reflexión teológica nos ofrece claves rituales y de contenido teológico capaces de dar un nuevo significado y significatividad a las experiencias concretas de las mujeres. Por ello coincido con Mary Collins en que solo «se conseguirá (la renovación de las formas litúrgicas) si la creatividad litúrgica fuera expresión de la autenticidad eclesial».<sup>22</sup>

Paula Marcela DEPALMA

*Licenciada en teología dogmática y doctora en teología dogmático-sacramental, es profesora de liturgia en el Instituto Universitario San Pío X (Madrid) y trabaja en el área de Catequesis y Proyectos Formativos de la editorial PPC.*

---

21 S. NOCETI, «La ricezione di *Lumen gentium* e la ricerca ecclesiologica delle donne», en C. MILITELLO (ed.), *Il Vaticano II e la sua ricezione al femminile*, Bologna: EDB 2007, 104.

22 M. COLLINS, «Obstáculos para la creatividad litúrgica», *Concilium* 182 (1983) 195.

## LITURGIA, EN FEMENINO SINGULAR

Mercè SOLÉ TEY

### 1. PARA MUESTRA, UN BOTÓN

Jueves Santo en una catedral española. Eucaristía de la Cena del Señor presidida por el obispo, acompañado de un sacerdote, un diácono y cuatro acólitos. Liturgia bien cuidada y solemne. Monición sobre el lavatorio de pies: se insiste en el valor del servicio a los hermanos. En el presbiterio están sentados doce ancianos de edad considerablemente avanzada. El obispo comienza el lavado, que tiene un carácter obviamente simbólico. Toda la comitiva (en total, siete hombres) va deteniéndose ante cada uno de los ancianos. Tras ellos, a una distancia prudente, dos mujeres ayudan a cada anciano a ponerse el calcetín, a calzarse y a abrocharse los zapatos. Más tarde son ellas quienes los acompañan de vuelta a sus asientos en la iglesia. Tantos hombres –pensé– para que al final el servicio real y eficaz lo desempeñen las mujeres.

Debo reconocer que la escena me resultó chocante y que, en lugar de contribuir a centrarme en lo que estaba celebrando, consiguió todo lo contrario. Una experiencia sin embargo nada anómala: una expresión litúrgica ortodoxa, en absoluto improvisada, diría que mimada, acorde con todas las rúbricas, que, sin embargo, no solamente no consigue conectar con buena parte de los fieles, sino que se da de bruces con la cultura en la que se desarrolla.

### 2. UNA CELEBRACIÓN EN CUYA CONCEPCIÓN NO HAN INTERVENIDO MUJERES

No cabe duda de la riqueza de nuestra tradición litúrgica. Creo que no sería deseable ni oportuno adentrarse en la liturgia ficción

tratando de imaginar qué habría sucedido si las mujeres hubieran tenido ocasión de aportar a los tratados litúrgicos su experiencia, su sabiduría, su modo de vivir la fe. En cualquier caso, no se ha contado con ellas, como ha ocurrido en tantos otros ámbitos, y además se ha considerado «natural» esta ausencia. En realidad, la ausencia no ha sido percibida como tal, aún hoy, por muchos. Una primera cuestión, pues, tiene que ver con la participación de las mujeres no solamente en la práctica de la liturgia en parroquias y comunidades, sino en su concepción, revisión y elaboración. Para lo cual es necesario, obviamente, que las mujeres tengan mejor acceso a la formación teológica y que las decisiones que afectan a la liturgia se tomen de forma paritaria.

### 3. DIECINUEVE HOMBRES EN EL PRESBITERIO, Y NINGUNA MUJER

Dejando aparte la oportunidad o no de que solamente los varones puedan presidir la celebración Eucarística, cabe preguntarse por qué las mujeres no pueden ser diaconisas, ni acólitas instituidas (aunque he visto mujeres revestidas efectuando servicios al altar en lugares como la catedral de Mainz o la de Nôtre Dame de Paris), o no hayan sido consideradas dignas, hasta la reciente modificación del papa Francisco, de que el celebrante, en la Cena del Señor, les lave los pies.

He vivido la humillación de algunas mujeres—de probada bondad y experimentado y discreto servicio eclesial—acostumbradas a repartir la comunión y enviadas con malos modos a sentarse cuando el celebrante pasó de ser el párroco habitual a ser otro sacerdote. Un hecho que además levantó ampollas en la comunidad cristiana en cuestión, que lo vivió con irritación, pero la norma es la norma: donde hay sacerdote, no hay laico. Ni laica, claro. Tal vez exista algún argumento teológico—lo desconozco—que impide que las mujeres colaboren en estas tareas, pero, al margen de quien presida una celebración, me parece sano y equilibrado que en el presbiterio, y en función de las tareas asignadas, se visualice la aportación de hombres y mujeres.

Hemos avanzado, en cambio, con la colaboración de las mujeres que se ocupan de dirigir la celebración de la Palabra en los lugares donde una Eucaristía es inviable por la carencia de presbíteros.

#### 4. LA EXCESIVA TIMIDEZ DEL SÍMBOLO

Otro aspecto que me llamó la atención es la distancia entre la realización del símbolo (ese verter agua en un pie, secarlo rápidamente y pasar al vecino) y su significado. Sin duda, lavar doce pares de pies en una Eucaristía requeriría mucho tiempo. Pero sin embargo, este es un símbolo potente que yo creo que se desaprovecha. La mayoría de mujeres (y por suerte cada vez más hombres) hemos experimentado que el acto físico de lavar a otro (un rol que probablemente hemos desempeñado infinidad de veces en el cuidado de las personas) comporta proximidad, contacto físico, mojarse –nunca mejor dicho–, y es expresión de afecto y de amparo. Por otra parte, llama la atención que en el lavatorio arriba descrito los elementos que son propiamente no simbólicos, sino de servicio real son los que quedan al margen, los que no son valorados... y los que realizan las mujeres. ¿Se hubiera producido un caos litúrgico si un acólito hubiera calzado a un anciano?

Creo que la utilización de los símbolos en nuestras celebraciones a fuerza de estilización, resulta tan abstracta, que dificulta encontrar su sentido. Ocurre con la administración de los óleos y del agua, ocurre con un pan que no se asemeja al que comemos diariamente, ocurre con un vino que la mayoría de veces los participantes en la Eucaristía no probamos, o con un fuego pascual que a veces roza el ridículo. Es como si se considerara que cuando un símbolo se hace concreto, sus aspectos prácticos (tan cercanos a la cultura tradicional de la mujer) hay que desestimarlos, cuando son un buen punto de conexión con la vida real y cotidiana.

#### 5. SOLEMNIDAD LITÚRGICA *VERSUS* CONTAMINACIONES PERIFÉRICAS

La celebración perfecta a veces viene acompañada de una cierta frialdad. Ya sé que se espera de los fieles la *actuosa participatio*, pero no siempre la comunidad consigue expresarse a sí misma en la celebración litúrgica. Dicho de otro modo, debería notarse la vida de la comunidad, lo que preocupa en su entorno, sus afanes, las relaciones entre sus miembros y sus vecinos, y muy especialmente su relación con los más pobres. La Eucaristía debería reflejar el carácter y los anhelos de quienes participan en ella. Y en estos

anhelos deberían estar incluidos los que viven en la «periferia existencial», como dice el papa Francisco. Parte de esta periferia suele estar atendida por la pastoral de la salud y por las Cáritas parroquiales, servicios realizados muy mayoritariamente por mujeres. Deberíamos preguntarnos cómo hacer para descompartimentar nuestras comunidades de modo que lo que se vive en Cáritas se transmita a la Eucaristía y llegue así al conjunto de la comunidad, no como una anécdota excepcional, sino como una parte substancial de nuestra fe, lo cual, de por sí, favorecería una mayor participación activa de las mujeres. En realidad, la responsabilidad de Cáritas es claramente un servicio propio de un diaconado, que podría estar vinculado al altar, y ser realizado por una mujer (no obstante, ¡las muy femeninas Cáritas muy a menudo son dirigidas por hombres!).

Y otra cuestión es cómo las personas que sienten inquietud espiritual, pero no han descubierto la fe en Jesús, las personas que padecen por cualquier causa, las que están enfermas física o psíquicamente, las que están en paro o se sienten marginadas de alguna manera, pueden sentirse bien acogidas en cualquiera de nuestras celebraciones. Esto tal vez signifique saltarse alguna rúbrica, repensar los espacios, adecuar el lenguaje... Es probable que la consecuencia sea una liturgia un poco contaminada. Pero es lo que tienen las periferias, ya en el tiempo de Jesús.

## 6. UN LENGUAJE LITÚRGICO QUE DEBE CONECTAR CON EL CÓDIGO CULTURAL

Aunque la liturgia se manifiesta a través de las palabras, su fuerza radica precisamente en que es también una expresión no verbal, que conecta con facilidad con el arte y con la interioridad sin mediar necesariamente una explicación racional. El símbolo, el gesto, la acción nos acercan al corazón del Misterio. Sin duda, nuestras celebraciones conectan con expresiones universales comunes a todas las culturas, pero sin duda también se ponen en diálogo para bien o para mal con el código cultural que las acoge. Y ahí es donde se produce una gran fisura. El mero hecho de que en las celebraciones las mujeres tengan un rol pasivo o invisible,



rechina en una sociedad en la que la presencia femenina se ha hecho imprescindible en todas las instituciones. Si esto, a muchos cristianos de a pie, nos incomoda, creo que se convierte en una barrera importante para la evangelización, porque, por activa o por pasiva, la liturgia no deja de expresar cómo son las relaciones entre los miembros de la Iglesia. Y estas relaciones están marcadas por una histórica desigualdad.

Mientras las mujeres no nos sintamos valoradas por la Iglesia, el mensaje de Cristo permanece velado. ¿Son prejuicios? Probablemente, pero bien alimentados por algunas voces eclesiológicas calificadas que consideran que ningún discurso de género debe tener cabida en la Iglesia. Como si Jesucristo mismo no hubiera desafiado tantos prejuicios en relación a la mujer. Mientras la aportación de las mujeres al culto, a la pastoral, a la organización, no sea valorada suficientemente, nuestras comunidades sin duda se empobrecen y entorpecemos la transmisión del Evangelio.

## 7. ALGUNAS CUESTIONES, A MODO DE CONCLUSIÓN

- ¿Por qué la liturgia, a pesar de su carácter central en la vida cristiana, ocupa un lugar tan discreto en la formación teológica básica que se ofrece tanto en parroquias y movimientos como en las facultades de teología?
- ¿No debería promoverse el estudio de la teología y la liturgia entre las mujeres? ¿Por qué los activos de formación teológica y pastoral de la Iglesia se dirigen preferentemente a quienes van a ser ministros ordenados? ¿Qué proporción de mujeres (y de laicos en general) obtiene becas y se doctora en las grandes universidades católicas? Creo que sería justa y necesaria una política eclesial que contribuyera a equilibrar la paridad entre sabios (y sabias).
- En el pensamiento litúrgico, ¿cabrían otras aportaciones interdisciplinarias aparte de las que proceden del ámbito estrictamente teológico y técnico de la liturgia? Al fin y al cabo, la liturgia comprende la vida entera. Y ahí las mujeres pueden hacer aportaciones valiosas desde las ciencias humanas y socia-

les. Porque sin duda las disciplinas donde se tiene en cuenta la relación con las personas (educación, enfermería, trabajo social, antropología, psicología...) suelen ser campo «de mujeres» (que va abriéndose lentamente a los hombres) y aportación imprescindible para comprender el lenguaje de nuestro mundo.

- A veces, algunos liturgistas dan la impresión de que se plantean la liturgia como un desarrollo normativo. Por lo tanto, la bondad o no de una determinada celebración no se mide por su impacto en la comunidad (difícil de valorar, ciertamente), sino por su ajuste a la norma. ¿Qué tal si se tuviera en cuenta a los equipos litúrgicos laicos parroquiales o de las comunidades? Seguro que sus observaciones sobre qué funciona y qué no funciona y cómo se percibe la liturgia en su entorno son también valiosas.
- ¿Por qué no se reconocen más explícita y visualmente (una forma de hacerlo sería vestir el alba) los servicios al altar que los laicos y laicas realizan? Disponer lo necesario para la celebración, ejercer como acólita, leer, preparar moniciones y plegarias, dirigir los cantos, repartir la comunión, recoger la comunión para los enfermos...

Mercè SOLÉ TEY

*Miembro del Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona  
y secretaria del mismo.*

## LA MUJER COMO SUJETO PARTICIPANTE: LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LAS MUJERES DE LO QUE SE HACE O DICE EN LA LITURGIA

Roser SOLÉ BESTEIRO

La lectura del título me ha llevado a dos elementos de reflexión: el primero, un recuerdo de mí paso por el Instituto de Teología Pastoral Juan XXIII, de Madrid; el segundo, la distancia que se percibe en el enunciado entre «la mujer como sujeto participante» y «lo que se hace en la liturgia...» Ambas enfocadas desde una legítima lectura feminista que busca su lugar en la Iglesia.

Mis recuerdos se remontan a los años setenta en los que vivíamos la ilusión del cambio cuyas puertas abrió el Vaticano II. En aquel momento el signo más visible se percibía en la liturgia. ¡Ya podíamos escuchar la Palabra de Dios en nuestra propia lengua! En el Instituto se celebraba la Eucaristía (ya no decíamos «misa», ni se iba a «oír», se buscaba participar). Éramos un centenar de alumnos y alumnas, religiosos y religiosas, algún sacerdote secular y tres o cuatro mujeres laicas. En las celebraciones me llamaba la atención el interés de las religiosas en ponerse alrededor del altar, pronunciando al unísono y a viva voz con el celebrante toda la parte eucológica, incluso las palabras de la consagración, acompañadas del gesto propio de los concelebrantes, aunque todavía no se percibía cómo «la rebelión de las monjas para ejercer el sacerdocio».<sup>1</sup> Yo me mantenía al margen, la escena me parecía ridícula y me producía hilaridad ver aquellas mujeres que intentaban hacer «como si» participaran más de aquel acto litúrgico, «como si» también pudieran consagrar, mientras yo pensaba, con cierta ironía, que aquello no servía para nada.

---

1 Lavinia BYRNE, *Mujeres en el altar. Rebelión de las monjas para ejercer el sacerdocio*, Barcelona: Ediciones B 2000.

Más tarde descubrí que lo que aquellas mujeres pedían a gritos era visibilizar su condición de «sujetos participantes» de la celebración porque se sentían también instrumentos de Dios para hacer realidad lo que la palabra dice. Me sumé con ilusión al descubrimiento de la Eucaristía como celebración del misterio pascual en la que ya no sería más una receptora de la representación.

Ya en Barcelona, en todos los grupos y parroquias, se estudiaban los textos conciliares. Queríamos penetrar en el sentido de aquello que celebrábamos y preparábamos las Eucaristías con sumo esmero; éramos capaces de imaginar la celebración según las personas y lugar de los encuentros, como signo de lo que debía ser la Eucaristía en una parroquia: el encuentro de la gran familia cristiana que celebraba y compartía su fe. Pasado el tiempo de efervescencia, nos dimos cuenta de que apenas nada había cambiado. Se había tocado el techo de lo posible. Las mujeres seguíamos siendo espectadoras, pero más activas. Nuestras esperanzas se esfumaron. El templo no era el lugar donde la comunidad da gracias a Dios por el don de la vida expresada en su propio Hijo, *sino el lugar del cumplimiento*.

Resumiendo, en cincuenta años creo que ha habido una línea ascendente de ilusión, euforia y esperanza, acompañada en muchos casos del deseo de desclericalización; un aburrido estancamiento en la rutina de lo conquistado y, finalmente, una marcha atrás expresada con posturas anacrónicas y cada vez más clericales que se manifiestan en los gestos y en la palabra (homilías). Los laicos podemos jugar un papel en la representación, pero solo aquel que se nos permite. Era necesario llegar a este punto de crisis para plantearse de nuevo la participación real de las mujeres (y los hombres) en la liturgia, que es un reto de la propia pastoral. Con una diferencia, muchos de los hombres y mujeres que hemos permanecido, nos hemos formado.

La *distancia* que percibo en el enunciado creo que tiene su fundamento en distintos elementos. El primero es una cuestión de fondo: las mujeres, que somos mayoría, sentimos que no es justa ni evangélica la situación de «minoría de edad» que nos excluye de los ámbitos de toma de decisión, no hay una igualdad real, no contamos, somos invisibles. Se habla *de* nosotras, pero *sin* nosotras. ¿Qué espacio de diálogo nos cabe esperar?

En un segundo plano están las *formas estereotipadas y rígidas de la liturgia* que apenas permiten introducir algunos pequeños cambios. Su forma y lenguaje no permite llegar realmente a los corazones y las mentes, como se plantea la pastoral litúrgica.<sup>2</sup> Lo que puede estar bien desde una perspectiva universal ahoga, por otro lado, la imaginación que podría suponer la incorporación de unas palabras y unos signos comprensibles para una comunidad concreta. Se hace, pero no en la comunidad parroquial.

Entre las formas prefijadas está la *lectura continuada de la Biblia*. Ni siquiera el pueblo ha reparado en ello, porque todavía se va a «oír» lo que se dice en la misa y poco se «escucha». A veces el propio lenguaje de la Escritura impide su comprensión, cuando no empeora a causa de una traducción, hecha para ser leída pero no escuchada. Cuesta ver la relación que hay entre las lecturas. Cuando las protagonistas son las mujeres, el celebrante suele destacar el carácter moralizante (samaritana) o las virtudes modélicas (cananea), pero pocas veces la proyección que tiene este protagonismo en la dinámica actual de la Iglesia, de una Iglesia del siglo XXI. Un caso que clama al cielo es la interpretación de Mateo 28 cuya hermenéutica se ha puesto sospechosamente del lado de la autoridad de Pedro.

Por otro lado, no sé cuántas *teólogas* forman parte de las múltiples comisiones de liturgia ni a cuántas *mujeres de la base* se consulta. De haber escuchado a estas mujeres, creo que bastantes de las lecturas ni estarían en el *Misal*. Todos aquellos textos que significan una sumisión de las mujeres a los hombres, ¿son palabra de Dios o expresión ideológica del patriarcado presente aún en la Iglesia de hoy? ¿Cómo es posible que se lean y no se ruboricen sacerdote y lectores?

Tampoco se entienden bien los gestos normativos de la celebración. ¿Cómo podremos hacer emerger la sensibilidad simbólica, la percepción de la trascendencia, la dimensión sinceramente religiosa y espiritual de las mujeres si ni se entiende lo que hay? La significación de las mujeres en la historia de salvación se desconoce. ¿En qué parroquias las mujeres bíblicas son conocidas? ¿Cómo el

---

2 Véase J. FONTBONA, «Los retos de la pastoral litúrgica», *Phase* 55 (2015) 257-276.

pueblo puede conocer la importancia de las discípulas de Jesús si siempre se habla de los discípulos, aunque a alguno se le escape decir que también había mujeres? Se ha hablado bastante de la sensibilidad femenina para responder a las necesidades sociales en el campo de la sanidad y de la educación (es necesario, no molesta y luce), pero no se da a conocer, por ejemplo, su liderazgo en las Eucaristías del cristianismo antiguo. ¿Qué saben los fieles de las mujeres con autoridad en el cristianismo primitivo?<sup>3</sup> ¿Qué saben de las mujeres reales que encontramos en los textos del Nuevo Testamento? ¿Cuándo y cómo una mujer puede sorprendernos en un acto litúrgico si ni siquiera conoce sus posibilidades? Se impone una profunda labor pastoral de formación y otra que incluya un *amplio y generoso espacio de diálogo en el que las mujeres podamos hablar y ser escuchadas*. Tiene que haber una preparación que incluya todas las dimensiones de la liturgia: conocimiento de la palabra, aprender a expresarse, perder el miedo, trabajar la imaginación y, sobre todo, aprender a buscar en la *hendidura de la roca* la profundidad del encuentro con Dios, sin lo cual es imposible percibir y hacer percibir la riqueza del símbolo.

Por otra parte, en cualquier parroquia existe el *equipo de liturgia*, que podría ser una escuela de diálogo, formación y proyección. Se podrían *revisar las plegarias de los fieles* para que estas recogieran las experiencias y angustias más cotidianas que se viven en nuestras calles sin olvidar los acontecimientos que puedan afectar nuestra vida de barrio, parroquia o Iglesia. Cuando no hay trabajo, se podría pedir si hay quien pueda ofrecer algún tipo de servicio remunerado (no solo rezar para que haya trabajo para todos). Si hay que pedir por la familia, mostrarse sensibles a los distintos tipos de familia, sean de matrimonios heterosexuales, homosexuales o monoparentales, porque todos tienen hijos, problemas y algunos, además, han de sufrir la incomprensión de sus familiares o de

---

3 Véanse las aportaciones de diversas teólogas cuyos textos aparecen en las obras *Con ellas tras Jesús. Mujeres modelos de identidad cristiana*, o *Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*, de las cuales es editora Carmen Bernabé. Hay muchísima literatura sobre el tema que no cito por no cargar un texto breve.

los vecinos o no se sienten acogidos en su propia Iglesia. Hasta podríamos ser capaces de comunicar que existen organizaciones cristianas en donde estos hombres y mujeres pueden vivir la fe que nos une a todos. Si se trata de justicia, normalmente se pide que haya justicia a nivel social y político, rara vez se incluye a la Iglesia, donde también hay marginación. Aprender a *compartir la homilía*, es una posibilidad de descubrir la capacidad creativa, simbólica y trascendente de las mujeres y hacer que no nos sintamos sujetos pasivos de la celebración. En otro orden de cosas, pueden revisar la *disposición de los bancos en los templos*, quizá descubriríamos que hay una manera no forzada que invita a la participación.

Son elementos que pueden ayudar a hacer presente la sensibilidad femenina aunque la celebración la presida un hombre, pero a condición de rebajar el clericalismo, a veces no buscado, pero institucionalmente demasiado presente, lo que se nota cuando el pueblo dice ante una determinada situación: «¡como manda el cura!»...

No podría acabar sin tener en cuenta los sacerdotes y fieles que hacen posible que la celebración de la Eucaristía sea el lugar real de la celebración de la fe. Eucaristías que tienen en cuenta la situación social, y el nivel cultural del pueblo aunque a veces se las acuse de heterodoxas. Son pocas, pero las hay. Asimismo, como antes he apuntado, hay que reconocer el interés de muchos pastores por cuidar el lenguaje, la presentación y cortar distancias entre los fieles y el celebrante o para huir de legalismos inoperantes o, en este caso, que se plantean sinceramente la presencia de las mujeres en la liturgia. Pero hay que ir más lejos, debemos esforzarnos mucho para que la Iglesia sea de verdad una comunidad de iguales en el ejercicio de las funciones y en dignidad. Quizá entonces ni siquiera nos tendremos que preguntar por *las mujeres en la liturgia*.

Roser SOLÉ BESTEIRO

*Licenciada en teología y profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona en su modalidad virtual.*